



Mérida, Yucatán a 28 de febrero de 2011.

Inicia Seminario sobre derechos de mujeres indígenas

Con el objetivo de difundir y hacer efectivos los derechos de las mujeres mayas, hoy dio inicio el Seminario los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Sistema Interamericano: su importancia desde un enfoque de género.

El evento lo realiza la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y el Congreso del Estado de Yucatán donde participan expertas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y organizaciones de la sociedad civil.

En la ceremonia inaugural, que se realizó en el auditorio de la Universidad Modelo, el presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado, resaltó que este Seminario es una oportunidad para conocer de cerca la perspectiva global de la OEA en relación a las mujeres indígenas del sureste mexicano.

Remarcó que México y Yucatán cuenta con los instrumentos que establecen que las mujeres deberán vivir una vida libre de violencia, pero aún es necesario hacer llegar estos mecanismos hasta la población más vulnerable: indígenas mayas.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos del Congreso del Estado, Lizbeth Medina Rodríguez, destacó en la entidad el 23.3 por ciento de las personas son mayahablantes, por lo que las políticas públicas deben aterrizar para atender a esta población.

La becaria de la OEA, Cristina Pech Puc, manifestó que uno de los principales problemas que viven las mujeres indígenas mayas es el abandono físico y económico de sus cónyuges.

“Las mujeres sufren abandono, se tienen que quedar como jefas de familia y responsabilizarse del mantenimiento de los hijos”, indicó.

Pech Puc insistió en la importancia de realizar este tipo de acciones de difusión de los derechos de las mujeres indígenas, ya que contar con la legislación en la materia no es suficiente.

“En México y en Yucatán hay una ley que establece la protección de las mujeres ante la violencia, pero hay que hacerla más efectiva para que no se quede en el papel y se haga llegar a las mujeres y hombres”, precisó.

El Seminario los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Sistema Interamericano: su importancia desde un enfoque de género inició hoy, y los trabajos finalizarán el miércoles 02 de marzo.

Entre los temas a tratar en la jornada de actividades se encuentran: “La OEA y el Sistema Interamericano: un apoyo para los Pueblos Indígenas en las Américas”, “Derechos de los pueblos indígenas en el Sistema Interamericano: Una visión de los derechos humanos en las Américas”,



“El Sistema Interamericano de Derechos humanos”, “Universidad Intercultural Indígena y sus programas emblemáticos”, entre otros.

En el presídium inaugural estuvo la Oficial Jurídico del Departamento de Derecho Internacional de la OEA, Loyda Romay; el presidente de Maya AC, Honorio Ceme y la representante de la Universidad Modelo, Ana Gabriela Aguilar Ruiz.

COMUNICACIÓN SOCIAL